



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 AGO 2016	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	31678.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe,

RESUELVE:

Art. 1°) Realizar una Sesión especial con el objeto de brindar homenaje a la delegación Santafesina que participó de los Juegos Olímpicos Río 2016, organizados por el Comité Olímpico Internacional.

Art. 2°) Designar como Santafesino/a notable a los atletas participantes mencionados en el Anexo I.

Art. 2°) Disponer la entrega de una distinción en nombre de esta Cámara de Diputados a los deportistas presentes en dicho homenaje.


Art. 3°) La Presidencia de esta Cámara determinará día y horario de realización de dicha sesión.


Art. 4°) Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización del mencionado homenaje.

Art. 5°) Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa la organización y difusión del citado homenaje.

Art. 6°) Invitar a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia a formar parte de dicho homenaje.

Art. 7°) Registrar, comunicar y archivar


JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial


MARIA CECILIA DEL HUERTO AYALA
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS:


Sr. Presidente:


El presente proyecto tiene como objeto resaltar la importancia que tiene para la sociedad el logro de las metas deportivas de nuestros atletas santafesinos. Pretendiendo destacar el mérito obtenido por ellos al integrar la delegación participante en los Juegos Olímpicos celebrados recientemente en la ciudad de Río de Janeiro, y remarcar su esfuerzo y responsabilidad representando a nuestra Provincia en dicho evento internacional.

La comitiva Santafesina estuvo integrada por 30 deportistas formados en nuestra provincia, que merecen el reconocimiento de la sociedad en su conjunto, debido a que han alcanzado un logro muy importante fruto de mucho esfuerzo y preparación, afrontando seguramente muchos desafíos y dificultades.

En este sentido, la Cámara de Diputados, como representante de la sociedad santafesina no puede dejar de expresar un merecido y público reconocimiento a estos grandes deportistas de nuestra provincia.

Por lo expuesto es que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.


JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial


MARÍA CECILIA DEL HUERTO AYALA
Diputada Provincial



Anexo I

Disciplinas y deportistas Santafesinos que participaron en los Juegos Olímpicos Río 2016

-Baloncesto masculino:

Carlos Delfino (Santa Fe)

Nicolás Brussino (Cañada de Gómez)

Andrés Nocioni (Gálvez)

Leonardo Mainoldi (Cañada de Gómez)

Roberto Acuña (Rafaela)

-Fútbol masculino:

Giovani Lo Celso (Rosario)

Mauricio Martínez (Santa Fe)

Ángel Correa (Rosario)

Axel Werner (Rafaela)

-Hockey sobre hierba masculino:

Manuel Brunet (Rosario)

-Rugby masculino:

Juan Imhoff (Rosario)

Juan Pablo Estelles (Rosario)

Nicolás Bruzzone (Santa Fe)

-Voleibol masculino:

Pablo Crer (Rosario)

Sebastián Solé (Rosario)

Luciano De Cecco (Santa Fe)

-Voleibol femenino:



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Josefina Fernández (Santa Fe)

-Voleibol de playa femenino:

Georgina Klug (Santa Fe)

-Atletismo (salto con garrocha):

Germán Pablo Chiaraviglio (Santa Fe)

-Canotaje de velocidad (K1 200 metros):

Rubén Oscar Voisard Rézola (Santa Fe)

-Levantamiento de pesas (halterofilia femenino 63 kg):

Joana Palacios (Rosario)

-Nado sincronizado:

Etel Sánchez (Rosario)

Sofía Sánchez (Rosario)

-Natación (50, 100 y 200 metros libres):

Federico Grabich (Casilda)

Santiago Grassi (Santa Fe)

Julia Sebastián (Santa Fe)

-Salto ecuestre:

Bruno Passaro (Rosario)

-Tiro rifle 3 posiciones:

Amelia Rosa Fournel (Santo Tome)

-Vela nacra 17:

Cecilia Carranza Saroli (Rosario)

-Gimnasia artística:

Nicolás Córdoba (Álvarez)